



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0609

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2017.

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

Pronunciamiento de la Mesa Directiva emitido en la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Señores diputados.

Esta Mesa Directiva en su conjunto, con fundamento en el artículo 22 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente pronunciamiento:

Esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, como la sociedad mexicana en su conjunto, nos declaramos embargados por una profunda tristeza, por el acto homicida en contra de Mara Fernanda Castilla Miranda.

Fue asesinada a sangre fría por un hecho imperdonable: ser mujer; por tomar sus propias diversiones; por hacer lo que haría cualquier otro mexicano joven a su edad.

Esta Mesa Directiva repudia estos hechos, repudia el feminicidio y se manifiesta enérgicamente para que las autoridades de los tres niveles de gobierno tomen las medidas correspondientes para que estos hechos no vuelvan a repetirse.

Es cuanto.

-- ooOoo --